



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 102-2011-MSMM

Santa María del Mar, 20 de setiembre de 2011

Visto: el Informe N° 196-2011-UP-MSMM, de fecha 13 de setiembre del año en curso presentado por el Jefe de la Unidad de Personal, mediante el cual informa sobre la Modificación de su Descanso Físico;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2011-MSMM del 22 de febrero del año en curso, se aprobó el Rol de Vacaciones del Personal Administrativo de la Municipalidad de Santa María del Mar para el año 2011;

Que, mediante Informe N° 196-2011-UP-MSMM, de fecha 13 de setiembre del año en curso presentado por el Jefe de la Unidad de Personal señor José Julio Ruiz Jaramillo informa que según el Rol de Vacaciones del personal de la Municipalidad de Santa María del Mar, aprobado mediante R.A. N° 020-2011-MSMM le corresponde gozar su periodo vacacional del 1 al 30 de setiembre del año en curso;

Que, sin embargo al no poder designar a la persona que lo reemplace y por razones de servicio solicita reprogramar el disfrute de su periodo vacacional;

Que, mediante proveído de fecha 19 de setiembre el Jefe de la Oficina de Administración de ésta Municipalidad solicita que se emita la Resolución de Alcaldía correspondiente por la cual el señor Fernando Alexander Ríos Ríos asuma la función del Jefe de la Unidad de Personal mientras dure su periodo vacacional del 16 al 30 de setiembre del presente año;

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la reprogramación del período vacacional del funcionario José Julio Ruiz Jaramillo como sigue:

- Del 16 al 30 de setiembre del 2011
- Del 16 al 30 de noviembre del 2011

Artículo Segundo.- ENCARGAR a partir del 16 de setiembre hasta el 30 de setiembre del presente año al servidor Fernando Alexander Ríos Ríos, la Jefatura de la Unidad de Personal mientras dure el periodo vacacional del titular señor José Julio Ruiz Jaramillo.

Artículo Tercero.- PONER en conocimiento del servidor interesado lo dispuesto en la presente Resolución para los fines de ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.